Año III. Alicante 7 de Setiembre de 1881. Núm 685.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . . . 60. id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Miércoles 7 de Setiembre de 1881.

DIFERENCIAS.

De políticos expertos es apreciar con perspicua penetracion los instantes favorables para discutir temas aun los mas complejos y de difícil resolucion; por eso sin duda *El Graduador* que contará en su redaccion con alguno ó algunos de esos políticos, cree llegado el momento de hablarnos del 3 de Enero. Decimos mal, su trabajo, en su mayor parte es de tijera, seguramente porque de cosecha propia se le agotaron los argumentos.

Cuando aun no conociamos bastante á fondo al diario posibilista, caiamos en la tentacion de seguirle por los intrincados laberintos de su política, y emprendiamos una discusion razonada por nuestra parte, ilógica é infundada por la suya, cuyo resultado era por regla general deplorable. Ahora, aleccionados por la esperiencia, hemos abandonado la táctica, y no escribimos para convencer, rectificar ó disuadir al *Graduador*, sinó que escribimos para nuestros abonados. Ventajas de este proceder. Las estamos tocando. De no haber hecho esto, tendriamos que reproducir nuestro artículo de hace un año titulado «El 3 de Enero;» tendriamos que recordar lo dicho por eminencias de la política y poner en su lugar las cosas, algun tanto revueltas por los posibilistas, quedando el lector con el fastidio que es consiguiente. Adelante, pues, con nuestro propósito, y sin cuidarnos para nada del *Graduador*, digámosle á nuestro partido algunas verdades.

Los políticos que quieran ser creidos por el pueblo, han de ser sérios, tener convicciones, hablar el lenguaje de la verdad y ser consecuentes.

Los que no hagan esto, los que crean que les es dado jugar con su palabra, y decir hoy todo lo contrario de ayer, esos viven en el error, y el pueblo les abandona.

Apliquemos esas verdades á dos figuras de la democracia, y tendremos una prueba más en nuestro abono; tomemos por tipos á don Emilio Castelar y á D. Nicolás Salmeron y Alonso.

El Sr. Castelar, príncipe de nuestros oradores, sus discursos tienen una seduccion irresistible; magníficos períodos, imágenes brillantes; nada falta para recordar á Demóstenes. Leed esas obras de arte, y en ellas vereis el elogio de la república federal sin arreglos ni mistificaciones que la desnaturalicen; vereis tambien en otros discursos la condenacion de esa república federal. No es menester buscar mas contradicciones: la que queda apuntada es de bulto, es de esas que no pueden ocultarse.

La inmensa mayoria del pueblo español la ha notado, como la hemos notado nosotros, y ha dejado al Sr. Castelar solo. No es cierto en absoluto; lo dejó con esos hombres que, llamándose políticos, son fanáticos, y que así como el adagio os dice, «estaba escrito,» ellos os responden cuando les argüis por seguir con esa política de negaciones: «Castelar lo dice.»

Y *El Graduador* es el órgano aquí en la localidad de ese partido sin ideas y sin prestigio en la opinion; y quiere buscarlas desprestigiando, ¿á quién dirán nuestros lectores? pues á los que él apellida ex-amadeistas, á los que combatieron las exageraciones de Castelar y dieron á la nacion española la grandiosa Constitucion de 1869; á los que jamás han sido Borbónicos, y mientras nadie vislumbraba la silueta de eso que se llama *lo posible*, arriesgaban sus vidas en diferentes épocas en defensa de la libertad; á los que se declararon republicanos el 11 de Febrero, para que las torpezas del Sr. Castelar perdiesen esa república á tanta costa conseguida. Pero volvamos la oracion por pasiva: decidle á *El Graduador* que en su campo hay de los antiguos progresistas, y entonces vindicará para ellos toda la gloria, y dejará á los que siguen al Sr. Ruiz Zorrilla toda la responsabilidad.

¡Oh, lógica, lógica; que mal andas en manos posibilistas!

Comparemos ahora á ese filósofo ilustre; á ese político digno; á ese coloso de la ciencia, que se llama D. Nicolás Salmeron, y le vemos defendiendo hoy lo mismo que ayer, combatiendo toda suerte de fanatismos, grandilocuente, haciendo temblar en su asiento á los ministros prevaricadores; severo y consecuente, bajó de la presidencia de la república por no firmar una sentencia de muerte.

Mientras que el jefe de los posibilistas visita á los ministros de Alfonso XII, y recibe apoyo del gobierno en Huesca, el Sr. Salmeron vive lejos de España, su amada patria, y no toma parte en cábalas ministeriales.

Mientras que el Sr. Castelar será diputado por la voluntad y beneplácito del gobierno, al eminente filósofo parece que tratan de mistificar su eleccion por acumulacion, honra alcanzada por pocos en las condiciones con que ha luchado nuestro ilustre correligionario.

PACTOS PATRIÓTICOS.

Quien diga que los tiempos heróicos han pasado y que no hayan el mundo de aquello que se encargaba la épica de cantar, está en un error crasísimo.

Si las hazañas de Rama y el robo de Elena han dado ocasion para escribir magníficas páginas en otras épocas, hoy dia, sin salir de España, sin movernos de Alicante, se encuentran hechos dignos de la epopeya.

Estos son los *pactos patrióticos*.

Porque si un periódico que blasona de recto, que no tiene mas aspiracion que la justicia, que su móvil es hacer patente cuantos abusos se cometan en la administracion municipal y todo en él es rectitud y de pronto vuelve la hoja y enmudece y no dá señales de vida, y cambia de conducta, y calla lo que siempre dijo, este periódico, repetimos, es un héroe digno de que le coja entre manos un Homero.

Aunque en medio de todo, la cosa parece que no tiene nada particular, por que si Mucio Scevola sacrificó su mano á la pátria, ¿qué de extrañar es que un diario sacrifique sus columnas á nuestra comun madre? Conste que no nos referimos á Eva, sinó á la pátria; á aquella de los *pactos*.

Y téngase en cuenta que no escribimos por gana de hacerlo, sino porque la cosa tiene mucho que entender.

Se trata de algo que se llevó á cabo siendo Alcalde el Sr. Chorró, pues duro con D. Cárlos: que se intenta la rebaja de 18.000 duros por la sal, á cierto contratista, pues mútis.

Los pactos patrióticos.

Que las cuentas de las fiestas, que hay un esceso sobre la cantidad presupuestada, que esto no puede ser etc. etc. fuerte, mucha justicia, mucho clamoreo; pero se trata del nombramiento de depositario y contados hecho por el Alcalde *per se*, silencio sepulcral ¿Por qué? Porque lo primero no lo hicieron los *pactistas* y lo segundo sí.

Si se lleva á cabo alguna ilegalidad (ahora ya no se llaman irregularidades) es menester averiguar cuándo se hizo; si fué antes de la supension del anterior Alcalde, fuego en toda la línea, se emplean las letras que calzan más puntos; pero si es despues, entonces ya es otra cosa; hay que no tener ojos, ni oidos, ni pluma.

De esta manera se descansa: es otra ventaja del patrotismo de ciertos *pactos*.

Y para que no se pare nadie á reparar en estos sacrificios (modestia) se dicen muchas cosas del pueblo, de las carabinas de Benidorm, de la libertad, etc., etc.

Pero ya todo el mundo conoce qué significan estas palabras en diarios patrioteros á la usanza de los que en la oposicion son mas ministeriales que el ministerio.

Hé aquí la razon por la que deciamos que una conducta semejante es digna, pero muy digna de que se inmortalice; bien es verdad que sin estar escritas, puede pasar á las generaciones que en pos de nosotros vengan: de eso se encargará la opinion.

Por que á la suspicacia de la opinion y á la conciencia pública, no le caen en saco roto ciertas mistificaciones.

Ni los pactos patrióticos.

LOS FERRO-CARRILES EN ESPAÑA.

Uno de los elementos principales que mas se relacionan y que mas directamente contribuyen al desarrollo de la industria y el comercio bajo sus diferentes fases, es el de los ferro-carriles.

En efecto, nada hay mas elocuente ni que mejor hable en favor del anterior aserto, que esas largas filas de wagones perfectamente encarrilados que recorren en todas direcciones nuestra España, impulsados por la poderosa fuerza del vapor, que ingeniosamente encerrado en una máquina ejerce sus funciones de locomocion, arrastrando con prodigiosa facilidad todo aquel inmenso material en cuya marcha regular vá interesada la riqueza de muchos pueblos y la vida de algunos séres.

Desde que Juan Gutemberg echaba en Strasburgo por el año 1440, los primeros cimientos del gran edificio de la imprenta, cuyo perfeccionamiento ha proporcionado al mundo ventajas que no es necesario demostrar; y Benjamin Franklin, inventor del Para-rayos, descubria en Pensilvania

hácia el año 1747, los grandes secretos de la electricidad, que vino á estrechar por medio del Telégrafo las inmensas distancias que hay entre los diversos paises del globo, el vapor aplicado á la locomocion, ha colocado á los ferro-carriles á la cabeza, se puede decir, de los grandes inventos, constituyéndolos en un principal agente de la vida social de los pueblos. Nada diremos de su desarrollo, pues tenia necesariamente que responder á las muchas ventajas que su institucion ha proporcionado á todos los paises en cuyo seno ha nacido y se ha propagado; ventajas, que dicho sea de paso, muchos de los que los utilizan, no aciertan á descifrarlas.

Una vez confesada su axiomática utilidad, permítasenos hacer ahora algunas ligeras observaciones, sobre el servicio de los mismos, basadas en la mas estricta justicia, y encaminadas á disipar, si posible es, algunas nubes que empañan un tanto el brillo de tan grande institucion.

Entre los paises que gozan de todos los adelantos del progreso, el mas atrasado en materia de los ferro-carriles, es España.

El concepto es algo doloroso, pero cierto.

Sin necesidad de detenernos en el exámen de ciertas irregularidades de carácter interior, cuyo juicio compete á la autoridad misma de las empresas, conviene llamar la atencion sobre aquellas que por tener más contacto con el público en general, hacen más notorio el anterior concepto.

Nos referimos á los abusos que se cometen por los empleados destinados al servicio de las estaciones y trenes, cuya intervencion en los asuntos del público es mas directa y necesaria.

Los que no hayan viajado por alguna de las líneas Francesas ó Inglesas, habrán por lo menos oido elogiar la galantería conque en ellas se trata á los viajeros de todas clases, aun por los empleados de más alta categoría, circunstancia que se echa mucho de menos en las líneas españolas donde la mayoria de los empleados, desconocen, ó por lo menos, no usan con el público las reglas de urbanidad que dicta y exije el espíritu de sociedad.

Precisamente estamos atravesando una época en que están de manifiesto estos defectos: díganlo sino esos trenes que en la estacion presente se dirigen á nuestras provincias del litoral, y á las cuales se ha dado en llamar irónicamente *de recreo*; las contínuas faltas y los abusos que en el servicio de los mismos se notan, dan lugar á contínuas quejas de los viajeros, que son contestadas por los empleados á quienes se dirijen, unas veces con el silencio, y otras de una manera tan sumamente fuera de razon, que dan lugar á espectáculos como los que mas de una vez hemos presenciado.

La Intervencion del Gobierno en los ferro-carriles, y los Reglamentos de que disponen tan favorables á su causa, ha dado una preponderancia á las empresas mal interpretadas por sus subordinados; pues de la misma manera que el comerciante tiene que deponer su fuerza de carácter, y sucumbir á las exigencias del parroquiano impertinente, así el empleado de los ferro-carriles, debe respanaer á las exigencia del público, siempre que estas sean justas y se hagan en buena forma, dándole al mismo tiempo el trato quo le corresponde y debe darse.

Verdad es que hay viajeros exigentes, pero tambien los hay corteses y bien educados, y en nombre de estos, es de quien hablamos, como tambien escluimos de la cuestion á los empleados que saben tratar al público con la consideracion debida, y cumplir con su deber.

Como consecuencia de lo dicho, terminaremos haciendo dos preguntas. ¿Se puede saber cuál es el servicio que prestan esos Inspectores á quienes las empresas tienen tan grandemente retribuidos y que recorren los trayectos de su cargo perfectamente arrellanados en coches de primera, sin poner remedio á la multitud de faltas y abusos que se cometen? Y los celadores del Gobierno ¿por qué en vez de inspeccionar la línea á pié como está prevenido, hacen tantos viajes en los trenes, dónde poco ó nada tienen que hacer?

De ahí proviene, que, mientras unos y otros no tienen el debido celo en el cumplimiento de su cometido, y no vijilan como deben *ó no quieren vijilar*, los empleados subalternos de las estaciones *como sucede en la de Monovar*, invierten el tiempo en construir corrales para encerrar las gallinas, conejos, etc., de los jefes, lo cual además de resentir el servicio, está Reglamentariamente prohibido, como tambien lo está el que la brigada de obreros de la via descuide los trabajos de la misma, por acarrear material para dicha clase de construcciones. Esto no lo ven los Inspectores y celadores, y si lo ven, no lo castigan ni lo remedian, lo cual constituye claramente una estafa del sueldo que las Empresas y el Gobierno respectivamente, les dá para que cumplan con su deber.

Como amantes del buen órden y concierto que debe reinar en los ferro-carriles, hacemos estas observaciones, en la seguridad de que serán tomadas en consideracion y remediados los males, pues estos, además de hablar muy en contra del buen nombre de las empresas, perjudican á los intereses del público, sin el cual aquellas no podrian subsistir.

De la misma manera que hoy nuestro deber nos coloca en el caso, con disgusto nuestro, de denunciar los hechos, tendremos una gran satisfaccion el dia que podamos hacer público su remedio, si se le pone, como debe ponérsele.

Demetrio Lopez.

CRÓNICA LOCAL.

Con la subida al poder del partido fusionista, la ley se verá respetada en todas sus partes, y nadie podrá echar en cara al Gobierno y á sus dignos representantes una falta á las instituciones ni á los principios legales.

Esta es, poco mas ó menos, la cantinela que contínuamente vemos escrita en las columnas de los diarios ministeriales, y sin embargo, si mañá se daban los conservadores para *irregularizar*, no se la dan menos para *ilegalizar* los fusionistas.

Concretémonos á los hechos.

Declarada la division en el partido dinástico liberal de Alicante, era natural y asi sucedió, que viniera la suspension del alcalde, Sr. Chorro, y su sustitucion por el Sr. Tato, precisamente dos ó tres dias antes de las elecciones á diputados.....

Cualquiera hubiera creido que al encargarse D. Tomas Tato de la presidencia del Ayuntamiento, iba á estar en la situacion en que se colocan todos los que desempeñan cargos interinamente: pero no señor, el primer acto del alcalde interino es suspender un acuerdo del Ayuntamiento, porque á su juicio, perjudica los intereses de un particular: como el caso está sometido á la superioridad, esperamos el fallo, que á ser como se espera, teniendo la ley en la mano, no ha de gustar mucho al Sr. Tato.

Pero no es esta la mas negra: se trata del nombramiento para algunos cargos pagados de los fondos municipales, y el Sr. Alcalde se considera muy mucho para nombrar depositario y contador del Ayuntamiento. Recomendamos al señor Tato la lectura de los artículos 74, 78, 156, 157 y 180 de la ley municipal de 1877, que trata de nombramiento de empleados pagados de fondos municipales, y el último de dichos artículos de la responsabilidad de los ayuntamientos y concejales, pues creemos le hace falta.

Almas cándidas é inocentes á quienes los señores Tato, Orts y compañía han hecho la zancadilla, ¿no teneis medios para tomar la revancha? ¿Para qué guardais los recursos y trasteos, tantos como se os presentan y que sirven para volver la tortilla? ¿Estais ciegos y no veis las ocasiones para cobraros con creces?

Nada, como si no existieran.

Y en tanto *El Constitucional* navega en el piélago inmenso del vacio, sin darse cuenta de las salidas oportunas, sin cogerse á los cabos que dejan sueltos en las casas consistoriales.

Nada: parece que no hay quien se atreva á menear esto; ¿tendremos que encargar fuera de Alicante para que venga uno á dar quehacer?

—

Como si *El Graduador* estuviese redactado por el mismísimo Castelar, cada vez que *El Constitucional* nombra á este hombre público para censurarle, le dice su adversario que debe enmudecer, porque es un pigmeo. Esa es la síntesis de los escritos del *Graduador*.

Siguiendo el mismo inusitado procedimiento, nadie podrá ocuparse de ningun político de primera talla, sino es por lo menos ex-ministro.

Esto es simplemente absurdo, pues cuando era desconocido un hombre del mérito de Castelar, entonces se ocupaban en censurar abiertamente á Gonzalez Brabo.

Cada dia entendemos menos la lógica de los posibilistas.

—

Creerán nuestros lectores que lo dicho por un diario local tan autorizado como *El Constitucional*, refiriéndose á los posibilistas, es exacto; creerán que el salir las papeletas con los nombres de los Sres. Viudes y Maisonnave, es prueba de *apoyo oficial;* creerán que lo hecho en Elche á favor del candidato posibilista, es una muestra de que el gobierno protegia al Sr. Maisonnave. Pues bien, todo el mundo se equivoca; esto no significa otra cosa que el prestigio del partido posibilista de esta capital y su provincia. Así raciocina *El Graduador*, y hay que dejarle, porque convencerle es imposible.

—

No le daríamos otro castigo á nuestro colega *Las Circunstancias*, que estuviese con respecto al presupuesto, en la misma relacion que lo estamos nosotros.

Lo que nos dice de que «apenas come», es un *chiste* y nada mas; al menos por tal le tomamos, pues seria cosa de morirse de risa tomarlo en serio.

No, caro colega, no pasa eso de los ayunos, estando en el poder el Sr. Sagasta, gran pontífice de vuestra iglesia, de corazon magnánimo, y teniendo por añadidura esclusivo mangoneo en las cosas de la casa grande—léase Ayuntamiento—los inspiradores del colega.

Con tales elementos no se sufre, sinó que se goza, no se esperan disgustos sino satisfacciones, y la vida es una no interrumpida série de alegrias.

Cuando mas reflexionamos sobre las palabras de nuestro colega, mas epigramáticas y crueles las encontramos, por lo que habremos de suplicarle, no nos insulte con su opulencia el órgano de los *omnipotentes*.

—

Ya suponíamos que *Las Circunstancias* echaría por medio *del Arroyo* aunque llenándose de barro hasta la cintura. Ayer dice que al Sr. Arroyo—diputado—le tiene sin cuidado lo que nosotros digamos ó dejemos de decir. ¡Valiente manera de dar prestigio á la prensa!

Pero eso lo ha dicho el colega en un momento de mal humor y se lo dispensamos. El dia que elogiemos al Sr. Arroyo ó al Sr. Rio, ya se le pasará.

—

De *El Eco*:

«Alcalde ha habido que ha hecho el escrutinio á la luz de un mísero candil.»

De *Las Circunstancias*:

«A la luz del gas han hecho los conservadores cada cosa.....»

De nuestra cosecha:

A la luz del sol están haciendo los fusionistas cada cosa..... que es capaz de producir un eclipse.

—

Dias pasados dijo *El Graduador* que *las cosas se habian arreglado* de manera que el Sr. Salmeron se sentaria en los bancos del Congreso.

Ayer, dice, que parece que el Sr. Salmeron no irá á las Córtes, por no reunir el número de votos suficientes.

Si las cosas se arreglan en los distritos electorales y se desarreglan en el ministerio de la Gobernacion, no nos estraña la noticia.

Al gobierno no le conviene que D. Nicolás Salmeron vaya á las Córtes porque haria una oposicion verdad.

En cambio el Sr. Castelar si entrará en el Congreso, porque su oposicion será de mazapan.

Nota: el sentimiento de *El Graduador* lo estimamos en lo que vale, porque sabemos su significado.

—

Recomendamos el proceder del periódico *El Graduador* á todos aquellos que iniciando una polémica, no tengan razones que oponer á razones.

Decimos esto, porque el diario posibilista publicó precedido de un preámbulo muy espresivo, una correspondencia fechada en Elda, en que se hablaba de elecciones y se *nombraba* á nuestro correligionario de aquella villa Sr. D. Manuel Beltran.

Ha resultado lo que no podia por menos: el señor Beltran ha rectificado al Corresponsal del *Graduador;* y por toda contestacion le dice este periódico *que no debe discutir con nuestro correligionario.*

Tal proceder no necesita comentario: por nuestra parte, aconsejamos al Sr. Beltran no haga caso de lo que diga *El Graduador*.

—

Para que *El Graduador* se alegre, diremos que el Sr. Salmeron es por fin diputado; pues no son 9.300 los votos que tiene, como afirmó *El Liberal*, sino 9.962, y son varios los distritos que le han votado y aun no se sabe la cantidad de sufragios que le han dado.

—

Nuestro querido amigo el reputado pintor Don Eduardo Fernandez, salió ayer para Denia en el vapor «Correo de Alicante,» con objeto de tomar vistas; siendo probable ofrezca sus conocimientos al público.

Recomendamos á nuestros amigos de la Marina al Sr. Fernandez, seguros de que nos lo han de agradecer.

—

Ayer salió para Italia, nuestro querido paisano D. José Asin Carratalá, que como saben nuestros lectores, tiene firmada la contrata de *primo tenore assoluto*, para el importante teatro de San Remo.

Deseamos á nuestro distinguido amigo un viaje feliz, y al darle nuestra afectuosa despedida quedamos esperando las gratas noticias de los triunfos que á no dudar alcanzará en la tierra clásica del arte musical, triunfos que le deseamos sinceramente, y que vendrán á confirmar los justos elogios que hemos tenido el gusto de prodigarle al admirar sus estraordinarias facultades y su indisputable mérito.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 4 de Setiembre de 1881.

Mi estimado amigo y correligionario: Si fuera á ocuparme en la presente carta de las disidencias entre constitucionales y centralistas y de los

innumerables incidentes á que aquellas dan lugar, seria esta una serie interminable de detalles curiosos que demostrarían con harta evidencia, si acaso no estuviésemos de ello todos profundamente convencidos, que la fusion se rompe, y que como sucede siempre en este mundo, se rompe por lo mas delgado, esto es, por la soldadura centralista.

Los centralistas son cuatro caballeros particulares que quieren imponerse á la mayoría del partido amalgamado ó fusionado y con su criterio estrecho y rancio, oliendo desde una legua, ó hablando en términos nuevos, desde un kilómetro á conservadores, que es como si dijéramos, á puchero enfermo, quieren impedir todas las reformas liberales que el Gobierno está dispuesto á dar. El general, espíritu inquieto y tornadizo que se asusta del más adelante y no puede volver al más atras porque en él no puede encontrar apoyo ni amigos, no es de los que menos estorban esa política reformista. En el Consejo celebrado ayer, no pudo por menos que manifestar su disgusto, porque no se habian empleado todos los medios coercitivos imaginables para derrotar á los candidatos demócratas que se han presentado. No faltaron interjecciones de esas con que el vencedor de Sagunto acostumbra á amenizar sus *discursos* y la bilis exaltada no dejará de producir su efecto. No será este en favor de los presos políticos seguramente.

Tambien aparece dividida la prensa ministerial, aunque me ha extrañado mucho que un diario tan competente como *El Debate*, dirigido por D. Pablo Cruz, secretario particular de Sagasta, y cuyos redactores son todos empleados en la Presidencia ó la Secretaría, salga de ese desconcierto con una nota muy discordante. La cuestion á que me refiero, ó sea la del juramento, de que tanto se está ocupando la prensa periódica en estos dias, viene á ser resuelta por aquel periódico en un artículo ni bien meditado, ni bien escrito, en que dice que habrá juramento á pesar de las declaraciones del Sr. Navarro y Rodrigo en la anterior legislatura. Los demócratas se atendrán á ellas y á las hechas públicamente por individuos del Ministerio que actualmente rige los destinos del país. Creo que por último esta cuestion se resolverá en favor de que continúe aquella fórmula, con lo cual se demuestra que es muy fácil decir que se caerá del lado de la libertad, pero no lo es tanto practicar aquello que se dice.

Al fin anoche se verificó en el casino Democrático Popular la eleccion de Junta Directiva. Desde el primer momento se poblaron los salones del círculo de infinidad de demócratas afiliados al mismo é inscritos en su lista de socios y tambien algunos que pagados por los elementos conservadores fueron allí á promover disturbios, para que luego puedan decir sus jefes y correligionarios, que somos pocos y mal avenidos, que la democracia es incompatible con el órden, y otras frases por el estilo.

Esta clase de gentes promovió algun alboroto, que fué sofocado enseguida por la cordura de los socios, verdaderos demócratas, arrojando del salon á dos ó tres individuos; entre ellos, á uno que encaramado en una silla vociferaba estrepitosamente, pronunciando una homilía, sermon, panegírico ó cosa por el estilo, digna, desde luego, de mejor suerte; pero que resultando ser un agente de la llamada ronda secreta, sufrió, si no el merecido correctivo por su imprudencia é intrusion, algunas razones tan convincentes, que le obligaron á callar y abandonar inmediatamente el local del Casino.

Restablecido el órden inmediatamente, se procedió á la eleccion por sufragio directo. Aparbarme Secretario, los demás individuos son personas de respetabilidad.

Suyo affmo.,

Cárlos Diaz Valero.

CARTA DE PARIS.

—

1.º de Setiembre de 1881.

Sr. Director: Los empates serán resueltos mañana y ya se conocen casi con certeza los que serán vencedores. Además del distrito 20, despierta grandísimo interés el 9.º, por donde Mr. Rane y Mr. Paul Dubois. Es Mr. Rane antiguo comunard, pero hombre de mérito, redactor de *Le Voltaire* y de la *République Francais*, periódicos de Mr. Gambetta. Dubois es intransigente furibundo, y como el 9.º distrito es el que han representado Thiers, Girardin y Grevy, los oportunistas quieren á todo trance que salga uno de los suyos.

Recíbense noticias cada vez mas alarmantes de la Argelia. No son 80.000, sinó 100.000 hectáreas las quemadas todas de bosques en explotacion: continuamente llegan á Constantina guardabosques heridos, y son muchos los cadáveres calcinados que están en la ambulancia. El consejero Toly de Bresillon, ha publicado un manifiesto pintando todos estos horrores y escitando la caridad pública.

El 15 sale por fin el periódico de Gambetta, titulado *La Revision*, y el mismo dia publicarán los intransigentes otro que llevará por nombre *Le Reveil* y que dirigirá el notable escritor Lanessau.—X.

GACETILLAS.

A comprar.—Acabo de recibir una gran partida de latitas de leche condensada superior, especial para niños, que vendo á precios muy económicos por recibirla directamente de la Nueva Irlanda. Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes, á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo á precios arreglados. La tan celebrada de Gijon á 14 reales kilo. Riquísimos chorizos estremeños, embuchados morcillas finas y bastas; salchichones de todas clases, como son de mis fábricas en Candelario (Estremadura), los garantizo de superior calidad y los doy á precios mas baratos. Riquísimos quesos de bola, Gruyere y manchego á precios económicos. Garbanzos: grandes remesas de la nueva cosecha; sus precios, 40, 62, 64, 68 y 72 reales arroba. Tambien tengo las verdaderas padres á precios económicos, con relacion á su tan escelente calidad; todos se dan á prueba. Riquísimas aceitunas sevillanas en cuñetes y tambien se detallan por libras. Jamones gallegos, montañeses, serranos, masidanos y estremeños á precios módicos. El tocino de 1.ª á 8 reales kilo. Gran surtido de ricos vinos generosos; entre ellos el de Jerez, de pasto, la manzanilla olorosa, Solera y otros.

En la tan antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos, (los Choriceros.)

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Telesforo Daifus.—D. Julio Asensi.—D. Amador Llorens.—D. Juan Oriol.—D. Patricio Amensua.

FONDA DE LA MARINA.—D. José Camps y señora.—D. Francisco Villareal.—D. Francisco Martinez.—D. Rafael Garcedo.—D. Adolfo Clavarana.

FONDA DEL VAPOR.—D. Eusebio Cornezo.—D. Eusebio Sireron,—D. Francisco Berenguer.—D. Tomás Ferruti y familia.—D. José Sanchiz.—D. Antonio Lopez.

SANTO DE HOY.

Santa Regina.

REGISTRO CIVIL.

—

Nacimientos habidos ayer.

Rafael Samper Chorro.—
José Juan Jover.

Defunciones.

José Cervera Escoffió.
Willam Cole.

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.